

**PATRIMONIO DOCUMENTAL EPISTOLAR:
RETOS ACTUALES EN LAS INTERVENCIONES SOBRE MEMORIA
DE LOS EMIGRANTES EUROPEOS A AMÉRICA***

**EPISTOLARY DOCUMENT HERITAGE:
CURRENT CHALLENGES IN MEMORY INTERVENTIONS
OF EUROPEAN EMIGRANTS TO AMERICA**

**PATRIMÔNIO DOCUMENTAL EPISTOLAR:
DESAFIOS ATUAIS NAS INTERVENÇÕES DE MEMÓRIA
DOS EMIGRANTES EUROPEUS NA AMÉRICA**

JOSÉ IGNACIO MONTEAGUDO ROBLEDO**
Universidade Federal da Integração Latino-Americana
<https://doi.org/10.46553/EHE.27.2.2025.p269-291>

Resumen

Los investigadores de las migraciones históricas que pretendieron ir más allá de las fuentes oficiales afrontaron durante la última centuria varios desafíos de carácter teórico, metodológico y ético. A estos se ha añadido el impacto de la revolución digital tanto en la materialidad de los documentos y su tratamiento como en la conservación y publicación de los acervos. Un somero recorrido por la formación de colecciones de cartas particulares de emigrantes españoles y europeos a América, complementado con el análisis de casos concretos y experiencias personales, permite abordar los problemas viejos y nuevos que condicionan el estudio de la memoria de la emigración en sus múltiples formas y soportes. Para una gestión más abarcadora y eficiente, que incluya el contexto documental y social de la correspondencia popular de la emigración se propone considerarla como patrimonio cultural inmaterial.

Palabras clave

Archivos, cartas, patrimonio, migraciones, escritura

Abstract

Researchers of historical migrations who have sought to go beyond official sources have faced a number of theoretical, methodological and ethical challenges over the last century. These have been compounded by the impact of the digital revolution on the materiality of documents and their processing, as well as on the preservation and publication of collections. A brief overview of the formation of collections of private letters of Spanish and European emigrants to America, complemented by the analysis of specific cases and personal experiences, allows us to address the old and new problems that condition the study of the memory of emigration in its multiple forms and media. For a more comprehensive and efficient management, which includes the documentary and social context of the popular correspondence of emigration, it is proposed to consider it as intangible cultural heritage.

Keywords

Archives, letters, heritage, migrations, writing

Resumo

Os pesquisadores das migrações históricas que procuraram ir além das fontes oficiais enfrentaram vários desafios teóricos, metodológicos e éticos no último século. Esses desafios foram agravados pelo impacto da revolução digital sobre a materialidade dos documentos e seu processamento, bem como sobre a preservação e a publicação de coleções. Uma breve visão geral da formação de coleções de cartas particulares de emigrantes espanhóis e europeus para a América, complementada pela análise de casos específicos e experiências pessoais, nos permite abordar os antigos e novos problemas que condicionam o estudo da memória da emigração em suas múltiplas formas e mídias. Para uma gestão mais completa e eficiente, que inclua o contexto documental e social da correspondência popular da emigração, propõe-se considerá-la como patrimônio cultural imaterial.

Palavras chave

Arquivos, cartas, patrimônio, migrações, escrita

1. Introducción: El estudio de las migraciones históricas en el ocaso de la comunicación postal

La primera globalización desde la perspectiva occidental (siglos XV-XVI) se produjo por avances tecnológicos que incluían la escritura. Adquirieron gran auge la correspondencia postal y la escritura de cartas personales, restringida a la aristocracia, el clero y la incipiente burguesía, mientras la consolidación de las modernas monarquías desarrolla una compleja burocracia de escribanos y letrados con su incesante intercambio de información en el proceso colonial de la Época Moderna. Comienzan a conservarse las cartas de los colonizadores (“de Indias”)¹ y en menor medida de los colonizados.²

La expansión de la escritura en una segunda globalización (siglos XIX-XX), con las migraciones masivas de europeos a las naciones recién independizadas en América, comportó la generalización interclasista de las prácticas epistolares. Finalmente, en la última y definitiva globalización, la de la sociedad en red, las prácticas de lectura y escritura se siguen ampliando y se transforman: las cartas en papel son, cada vez más, cosa del pasado, lo que las convierte en fuentes importantes para la historia de la gente común, no solo por las informaciones que transmiten, sino también por su lenguaje, la expresión de las emociones, etc.

* Fecha de recepción: 28/04/2025. Fecha de evaluación: 24/05/2025. Fecha de aceptación: 07/09/2025.

**Profesor de Letras y Antropología en el Instituto Latino-Americano de Artes, Cultura e História de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4023-9804>. Avenida Tarquínio Joslin dos Santos, 1000, Polo Universitário CEP: 85870-650, Foz do Iguaçu – Paraná (Brasil), E-mail: jose.robledo@unila.edu.br. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto *Subgrafías: artefactos, memorias y gestos subalternos en la historia social de la cultura escrita (siglos XVI-XXI)*, financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Gobierno de España (Ref. PID2024-158235NB-I00). Agradezco las sugerencias realizadas por los profesores Antonio Castillo y Andrea Pavão, así como las recibidas de los evaluadores anónimos.

¹ La compilación más conocida y utilizada (OTTE, 1993) presenta deficiencias en la descripción y transcripción de las cartas, felizmente solventadas en FERNÁNDEZ ALCAIDE, 2009; STANGL 2012.

² LIENHARD, 1992; SILVA, 2011. Si ampliamos el campo de lo epistolar a las peticiones de reconocimiento de méritos y servicios, FOLGER, 2011.

En este cierre de ciclo de una actividad casi tan antigua como la propia escritura³ nos ocuparemos de las cartas de los emigrantes de a pie, de su uso en investigación social y su consideración patrimonial. Mientras que los documentos personales generados por las élites, preservados tradicionalmente en instituciones apropiadas, han tenido un tratamiento indiscutible en los archivos públicos, no ocurre lo mismo con los producidos por quienes ocupan los estratos más bajos de la sociedad, los campesinos, artesanos, trabajadores, como si estos no hubieran sido capaces de generar algún tipo de memoria documental.⁴ Siendo los protagonistas de los multitudinarios movimientos migratorios de la pasada centuria, pasan a primer plano los problemas para su conservación. Son problemas políticos, evidentemente, pues las iniciativas para el tratamiento patrimonial de los documentos personales populares son aún muy tímidas, dispersas y recientes, y da la impresión de que los usos en la investigación se han ido adelantando a las prácticas de preservación, por lo que comienzo proponiendo un diálogo más fructífero entre la comunidad científica, los responsables y profesionales de los centros documentales, y los ciudadanos, es decir, la sociedad civil. Es una cuestión de derechos, del derecho a una memoria con soportes documentales más inclusivos y democráticos, y una cuestión cívica, de educación social sobre qué hacer con los documentos familiares, cómo tratarlos y, en su caso, dónde llevarlos para asegurar sus usos futuros más allá de la transmisión intrafamiliar. Richard J. Cox, uno de los archiveros más preocupados sobre estos asuntos, aprecia un nítido contraste entre una creciente actitud conservacionista, incluso coleccionista, de documentos personales, que excede el entorno doméstico y se hace visible en los mercados físicos y virtuales, frente a la falta de instrumental archivístico disponible para los poseedores de los documentos.⁵ El problema actual se agrava por causa de las “dos vidas” de la misma documentación: una material, comúnmente en soporte de papel, y otra inmaterial, digital, siendo que cada una de ellas requiere tratamientos específicos diferenciados.

Desde una perspectiva más crítica, el maestro de la historia social de la cultura escrita Armando Petrucci lamentaba el carácter “altamente esquizofrénico” de nuestra sociedad actual, capaz de destruir “de manera tan masiva la cultura que produce, sosteniendo, al mismo tiempo la que quiere respetar”⁶. es decir, siguiendo dinámicas capitalistas que, por un lado, extraen beneficio en el consumo de los bienes culturales y, por otro, pretenden conservarlos. Petrucci suscribe las preocupaciones de LeGoff por el asunto de la memoria colectiva y señala, junto a la negligencia de los poderes públicos en la transmisión del patrimonio escrito, otro de los problemas actuales: el desplazamiento de los “memorizadores” profesionales especializados en la comprensión y ordenación de los documentos, junto con la aparición de mediadores ajenos con otras formaciones e intereses diferentes, generalmente lucrativos.⁷

Si, según mi apreciación, la consideración patrimonial de las fuentes epistolares y de los documentos personales en sentido amplio se produce a remolque de sus usos científicos y sociales, necesitamos hacernos una idea lo más precisa y completa posible

³ PETRUCCI, 2018.

⁴ CASTILLO GÓMEZ, 2021, 2022. Intentan combatir esa preterición, en Italia, España y otros países, los archivos de la escritura y de la memoria popular, como se verá más adelante.

⁵ COX, 2008, viii-ix.

⁶ PETRUCCI, 1999, 276.

⁷ PETRUCCI, 2003, 132. Su argumentación culmina con la siguiente proclama: “En conclusión, resulta evidente que en una cultura de lo escrito cimentada sobre medios de transmisión lábiles, fugaces y efímeros el problema de la conservación no se plantea; se desplaza o delega no se sabe en quién. En verdad parece que se arribó a un punto muy cercano a la ruptura de una cadena de transmisión que duró, por más que haya tenido caídas y extenuantes reinicios, algunos milenios. Es deber nuestro impedir que esto suceda; o por lo menos registrarlo y denunciarlo para uso de una memoria futura”, *ibidem*.

de esos usos por parte de unos mediadores fundamentales, que son los investigadores, para reclamar, y en caso proponer, medidas públicas de protección, conservación y acceso a los documentos, incluyendo ejemplos de buenas prácticas potencialmente replicables. Tal objetivo desborda los límites de este trabajo, que, como mucho, aspira a contribuir en ese empeño con algunos datos poco conocidos y consideraciones por largo tiempo maduras. Incluso si me fuera posible reunir un detallado informe con la producción académica sobre cartas de emigrantes europeos (con énfasis en los países del Sur, para hacerlo más factible), podría comenzar diferenciando, entre los investigadores, los que han recurrido a fuentes de archivo o publicadas, y los que han manejado piezas originales; de entre estos, hay quienes han conseguido documentos en archivos particulares, y los que una vez utilizados han facilitado su depósito en algún centro documental, y muy especialmente aquellos que han propiciado la creación de un centro en particular. Sería un objetivo pertinente, aunque bastante trabajoso, conocer la procedencia de las fuentes y sus usos en cada una de las investigaciones, porque habría que indagar en los textos y paratextos (introducciones, prefacios, referencias...) de todas y cada una de las publicaciones. Me tendré que conformar con las referencias incompletas de mis conocimientos actuales, fijándome en lo que pueda traslucirse en los discursos de algunos investigadores sobre la relación que establecen con las cartas como objeto y como corpus, y en su caso con los centros documentales a los que se han vinculado, en los que han depositado sus colecciones documentales o están dispuestos a hacerlo.⁸

Al fin y al cabo, lo que buscan los estudiosos en las cartas tiene importancia desde el punto de vista patrimonial: a quienes les interesaban solamente las informaciones para construir sus datos les preocupó poco el porvenir de los materiales originales, que tal vez para ellos ni siquiera eran propiamente documentos. Por comenzar por los pioneros, *Los que se fueron de casa*⁹ y de *El campesino polaco en Europa y América*¹⁰ no son “monumentos” por las cartas editadas, ni la muchedumbre que se comunicaba por ellas, sino por la publicación en cuatro volúmenes de la recopilación de Larsen (1912-1914) y en cinco la de Thomas y Znaniecki (1918-1920), construcciones editoriales vinculadas a una forma específica de nacionalismo y derivadas de principios epistemológicos positivistas, como advirtió David Gerber.¹¹ En una tentativa superficial de poner al día la evolución en las perspectivas teóricas y asuntos de interés de los estudiosos de la correspondencia migrante transoceánica¹², habría que seguir el rastro de las numerosas ediciones de epistolarios de inmigrantes agrupados primero por sus nacionalidades de origen, y después por los países de acogida masiva de emigrantes europeos (Australia, Canadá, Brasil o Argentina, por ejemplo). Se advierten también cambios en el foco, desplazado paulatinamente de los contenidos enunciados en las misivas a las circunstancias de su enunciación: empiezan a importar las voces de quienes se escribieron, con unos presupuestos que Gerber calificaba sin ambages de

⁸ Entre estos últimos, académicos sin vínculo con el CEECL, María José García Hernandorena me manifestó en comunicación personal su disposición de depositar allí el epistolario con el que participó en el I Premio Memoria de la Emigración Española; Celeste Castiglione lo hace explícito en la publicación de su trabajo en el II Premio, “ya que mi descendencia se dedica a otro campo científico”, CASTIGLIONE, 2024, 117, n. 2.

⁹ El escritor Karl Larsen recopiló entre 1810 y 1912 varios diarios de emigrantes daneses y unas ocho mil doscientas cartas, de las que seleccionó y publicó unos centenares hasta 1914 con ese título. Noticia en NÚÑEZ SEIXAS, 2011, 26. Edición digital reciente: LARSEN, 2017.

¹⁰ THOMAS y ZNANIECKI, 2018.

¹¹ GERBER, 1997.

¹² GERBER, *ibídem*; NÚÑEZ SEIXAS, 2011.

populistas¹³, frente a la tendencia positivista, si bien ambas se han ido ramificado en líneas de investigación que me parecen bastante definidas y que, pese a su aparente incompatibilidad, comparten un naturalismo más o menos explícito. En el ámbito historiográfico prima aún la tradición positivista y se continúa compilando correspondencia con criterios nacionales o étnicos –aproximándose a las posturas populistas implícitas en la postulación de una “historia desde abajo”¹⁴ de largo recorrido– y también en el ámbito lingüístico, con la creación de corpus de registros escritos incultos o semicultos; para ambas líneas, fuentes documentales como estas son imprescindibles, pero son poco más que eso, conjuntos organizados de datos empíricos. Quienes alejándose del positivismo abrazaron epistemologías interpretativas o han avanzado en la senda populista supieron entroncar el estudio de las cartas en una pujante historia de las emociones, y por doquier se ha abierto camino la perspectiva de género, intentando paliar el sesgo que comporta el prototipo masculino de la figura del emigrante, sesgo inherente a la indiferenciación de los productores de los documentos, como ha venido ocurriendo con otras variables como la edad¹⁵, competencia alfabética, educación formal, etc.

2. La correspondencia de los migrantes como patrimonio cultural

La pervivencia de cartas de emigrantes en instituciones como archivos y museos es una evidencia de que ya forman parte, de hecho, del patrimonio documental. Aunque no faltan casos de apreciaciones singulares, en su valoración influye mucho, desde luego, la variante cuantitativa: una carta suelta no es lo mismo que una colección extensa.¹⁶ En todo caso, creo que sobran argumentos que justifican la inclusión de la correspondencia popular como patrimonio cultural, argumentos basados punto por punto en los criterios especificados en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial proclamada por la Unesco en 2003, ratificada por España en 2006. En primer lugar, tienen valor como “representación” de una cultura, sus formas de vida y conocimientos compartidos. Todo escrito autobiográfico, y en especial el epistolar, da forma discursiva a la experiencia en un tiempo, lugar y cultura determinados. Asimismo, son testimonio de expresiones verbales, icónicas y estilísticas

¹³ GERBER, *ibídem*. Calificación que asumo por pertinente y esclarecedora. Conviene estar atentos al populismo, aunque el pueblo seguramente no existe, del mismo modo que existe racismo sin que haya el menor sustento científico para las razas humanas.

¹⁴ Como la propuesta por Theodor Blegen, presa aún en la idea de *melting pot* de las grandes urbes norteamericanas: “Al explorar en particular la inmigración procedente de Noruega, lo he hecho con el propósito de ilustrar enfoques que pueden aplicarse no solo a otros grupos de inmigrantes, sino también al pueblo estadounidense en su conjunto. Tenemos que escarbar en la historia popular de América si queremos sacar a la luz el modelo de desarrollo y la cultura americanos en todo su colorido y riqueza de textura y diseño”, BLEGEN, 1947, viii. Sus intereses quedan claros en el prefacio de su obra más famosa: “Las «cartas de América», como se las llamaba comúnmente en el Viejo Continente, constituyen un diario compuesto de la gente corriente en las bases de la vida estadounidense. Leídas y estudiadas con detenimiento, ofrecen una nueva visión del pasado estadounidense, al tiempo que reflejan la imagen de América que se proyectó en la mente de los europeos en una época en la que millones de personas cruzaban los mares y se dirigían hacia el Oeste”, BLEGEN, 1955, v.

¹⁵ Se está prestando creciente atención a las manifestaciones escritas durante la infancia. Precisamente fueron niños los protagonistas del exilio a la Unión Soviética durante la guerra civil española, y sus cartas, muchas de las cuales no llegaron a sus hogares de origen, se conservan en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Ver SIERRA BLAS, 2017.

¹⁶ Para la investigación es imprescindible contar con series lo más amplias y ricas posibles. ÁLVAREZ GILA, 2011, 105, extiende su escepticismo a los epistolarios completos procedentes de archivos personales cuando no se conocen las circunstancias de su conservación.

particulares, así como de prácticas sometidas a cambios que pueden ser datados con mucha precisión debido a los elementos deícticos de las cartas. Constituyen el soporte material expresiones tradicionales¹⁷: tratamientos, fórmulas de salutación y despedida, peticiones o agradecimientos. Como en otras manifestaciones tradicionales, en la correspondencia de emigrantes se expresan sentimientos de identidad y alteridad cultural, y se hacen referencias a prácticas sociales privadas, pero también de rituales y actos públicos, tanto en la sociedad de origen como en la de destino. De hecho, son testimonio de sociabilidades (familiar, amical o vecinal) que raramente dejan otro rastro. Las cartas de los emigrantes han tenido algún valor para quienes se han ocupado de transmitir las de generación en generación, hasta llegado el momento en que el peligro cierto de su desaparición hace necesaria su salvaguardia, bien sea con medidas que favorezcan su permanencia en el ámbito privado, bien sea con intervenciones para su paso al dominio público. Además, el patrimonio documental epistolar está unido, a veces de forma inseparable, a otras modalidades de la memoria popular como la oral (transcripciones o versiones escritas de historias de vida o entrevistas) y la icónica (escritura sobre fotografías, cultura material, etc.), por lo que, además de ser material de archivo, debe formar parte de colecciones museísticas y de proyectos didácticos en instituciones conmemorativas.

Algunas medidas de preservación han dado excelentes resultados, sobre todo cuando se implica a los transmisores en la gestión patrimonial, incluyendo su estudio y divulgación¹⁸, y como demuestra la respuesta ciudadana a las acciones de sensibilización o el interés de especialistas y coleccionistas. Eso pasa por el reconocimiento del valor patrimonial, no solo de las cartas y demás documentos constitutivos de archivos familiares, sino también de las personas que han puesto su vida sobre el papel y las que han sabido transmitirlos y pueden contribuir a su interpretación.

En ese sentido, el contexto humano y social de las cartas de los emigrantes forma parte del patrimonio cultural inmaterial según lo define la Convención en su artículo 2.1:

“Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, *representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos* y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que *se transmite de generación en generación*, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su *interacción con la naturaleza y su historia*, infundiéndoles un *sentimiento de identidad*¹⁹ y *continuidad* y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.²⁰

¹⁷ La identificación de la escritura de las cartas populares con el lenguaje oral es un tópico muy extendido que no comparto plenamente. Considero más relevantes los rasgos específicos de usos de la escritura por parte de personas escasamente alfabetizadas. En todo caso, el interés de los lingüistas por las cartas de los emigrantes no ha dejado de crecer hasta la actualidad.

¹⁸ Son dignas de encomio, en este sentido, las iniciativas del MPA y de los Museos Etnográficos de Terque (Almería), en España, y en Italia las del ALSP, que dispone de un excelente material pedagógico específico: CAFFARENA y PATUANO, 2023.

¹⁹ Concepto espinoso por su naturaleza emocional y potente performatividad en expresiones de pertenencia por descendencia, étnica, nacional, etc.

²⁰ UNESCO, 2003.

Resalto en cursiva las expresiones relacionadas con las consideraciones referidas anteriormente, subrayando la insistencia de los expertos en no desvincular los contenidos inmateriales (que en el caso de las cartas serían sus textos y las informaciones explícitas o implícitas que envuelven sus usos) de sus soportes materiales (los propios documentos) y sus portadores-transmisores. La misma Convención, en su artículo 3, entiende por salvaguardia

“las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión –básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos”.

Unas directrices ambiciosas, sin duda, pero considero que deberían incorporarse a las políticas públicas que afectan a la memoria de los emigrantes.

Desde la orilla oriental del Atlántico²¹, conviene mencionar las decisiones del Parlamento Europeo y del Consejo a partir del 2014, que fue el Año Europeo del Patrimonio Cultural, pues han promocionado la “recuperación la memoria histórica” para fomentar la reflexión sobre momentos determinantes y puntos de referencia en la reciente historia europea. Además de mencionarse explícitamente las guerras mundiales y las consecuencias de los autoritarismos, es evidente que los grandes movimientos migratorios son sustanciales en la historia reciente del continente.

Las instituciones europeas ya venían respaldando propuestas de intervención en el patrimonio documental que incluían cartas de emigrantes. Por ejemplo, el proyecto *P.S. Post Scriptum - Archivo Digital de Escritura Cotidiana en Portugal y España en la Edad Moderna* se ocupó de localizar, editar y estudiar cartas privadas conservadas en archivos civiles, militares y eclesiásticos como elementos de prueba en algún proceso, comúnmente criminal. Excelente en cuanto a los criterios de anotación y a la descripción del contexto, el corpus poco contribuye a la salvaguarda de la memoria epistolar de los emigrantes ibéricos, por ceñirse a documentos ya convenientemente conservados archivos oficiales. Sin embargo, un proyecto anterior, dirigido igualmente por la lingüista de la Universidad de Lisboa Rita Marquilhas y restringido a correspondencia de los años 1900 a 1974²², incluía una campaña de recogida por la que se recuperaron casi cincuenta cartas de emigrantes portugueses de archivos privados, los cuales se ofrecen en impecable transcripción y reproducción fotográfica, con el borrado de los nombres personales para no violar las restricciones legales. Sumadas a las provenientes de instituciones públicas, suman más de 600 misivas referidas a movimientos migratorios en un muy riguroso corpus de libre acceso.

Otro proyecto a escala europea que contempló específicamente la patrimonialización de las cartas de emigrantes, el denominado *EMILE - Leaving Europe for America – early EMigrants LEtter stories*, fue financiado por el Programa Cultura 2000 de la Unión Europea y contó con socios de Suecia, Irlanda, Polonia, Italia y la República Checa. Finalizado en 2005, su objetivo era estudiar y comparar la historia común narrada en cartas remitidas desde América y otros documentos personales de emigrantes europeos. La entidad anfitriona, el Museo de la Emigración y el Campesinado en Kojakovice (República Checa), realizó una exposición itinerante de cartas de varias naciones para abordar temas como las razones para emigrar, los

²¹ El marco legal de protección patrimonial de ámbito nacional, en España y otros países, en términos generales sigue las directrices internacionales mencionadas, obviamente con desarrollos limitados y desiguales.

²² Proyecto *FLY - Forgotten Letters Years 1900-1974*. (FLY, [s.d.])

problemas de los primeros colonos, la integración, el papel de la mujer en la colonización del Medio Oeste o el éxito de los descendientes actuales de los inmigrantes del pasado. Por su parte, el miembro irlandés del proyecto, la Biblioteca del Condado de Mayo, logró reunir más de 120 cartas relacionadas con una familia que emigró a Nevada a principios de la década de 1870.

Otras iniciativas respaldadas por instituciones europeas han afectado muy tangencialmente a las correspondencias migrantes²³, y tampoco han conseguido establecer una red continental de entidades preocupadas por el patrimonio autobiográfico, como pretendía Philippe Lejeune.²⁴

De la orilla occidental del Atlántico conozco pocas iniciativas semejantes. Una de ellas es el proyecto *Un océano de cartas. Memoria epistolar de la inmigración española en Argentina*²⁵, iniciado en 2020 por el Centro Cultural de España en Buenos Aires (CCEBA) y el Centro de Documentación Epistolar con el fin de recopilar cartas, telegramas y tarjetas postales de emigrantes españoles. Para ello solicitan a sus poseedores que suban a un portal de Internet la imagen y la transcripción de los documentos. El problema es que la base de datos está abierta a cualquier contenido epistolar, y sin la intervención de personal cualificado el resultado tiene mero valor divulgativo, sin utilidad para la conservación patrimonial ni para la investigación.

3. La materialidad de las cartas, su importancia patrimonial, científica y emocional

Siguiendo esas orientaciones, la correspondencia de los emigrantes no es solamente valiosa por la inmaterialidad de sus expresiones verbales, mantenida apenas en registros textuales, pues sus soportes materiales son también portadores de significados, como lo son igualmente los sujetos que han intervenido en su selección, ordenación y transmisión. Además, las intervenciones continúan en el proceso de textualización bajo responsabilidad de los editores, de tal manera que las cartas transcritas y publicadas por los especialistas, por más rigurosos que estos sean en términos filológicos (lo que es bastante excepcional²⁶), no son más que reproducciones parciales de una realidad multidimensional: gráfica, escritural, en todo caso material. De hecho, la mayor parte de las transcripciones realizadas por los estudiosos están regidas por criterios de utilidad práctica y condicionadas por sus propias limitaciones y las impuestas por las circunstancias editoriales. Así, los interesados nos hemos visto obligados a leer (y por tanto interpretar) las cartas a partir de los textos publicados por sus recopiladores, que no siempre han manifestado con claridad los criterios de edición utilizados ni sus motivaciones.²⁷ Y queriendo o no, continuamos con el mismo proceder a la hora de publicar cartas y epistolarios, tal vez por no poder manejar directamente los

²³ Como el proyecto *Mediapolis Europe* (1995-2012), promovido por la profesora Beatrice Barbalato, del que se mantiene el *Osservatorio scientifico della memoria scritta, orale, filmica, e del patrimonio autobiografico* y la revista *Mnemosyne*.

²⁴ LEJEUNE, 2009.

²⁵ DA ORDEN, 2020.

²⁶ Ver las críticas a las transcripciones historiográficas y las respectivas propuestas de mejora por parte de STANGL, 2013. SIERRA, 2009, ofrece directrices y ejemplos para una edición de cartas y otras escrituras populares que satisfaga diferentes exigencias de lectura: reproducción fotográfica para apreciar la semiosis gráfica, versión paleográfica para el estudio y texto modernizado para un aprovechamiento menos especializado.

²⁷ Los prefacios o introducciones en las recopilaciones epistolares son los lugares habituales para dar ese tipo de explicaciones, que suelen faltar en otro tipo de publicaciones, incluso en las fichas catalográficas de los centros documentales.

documentos originales y conformarnos con reproducciones digitales –algunos estudiosos reconocen que solo tuvieron acceso a transcripciones o fotocopias–, y en todo caso sin considerar los contextos que conformaron su selección y preservación, a veces por imposibilidad de conocerlos. Por ese motivo es pertinente englobar en la gestión patrimonial una adecuada atención al entorno humano que dio y continúa dando sentidos a la correspondencia como fenómeno social junto a una correcta gestión de los materiales originales, cuya conservación es esencial para garantizar las operaciones de repetición, comprobación y refutación necesarias en la producción científica de datos.

Solo mediante una indagación en los lugares de conservación sería posible localizar y rescatar los borradores o minutas de las cartas que se enviaron, que pueden ser libros de familia, libretas, agendas o cuadernos, así como los libros copiadores en instituciones más formalizadas. Igualmente, hemos de tener en cuenta la cantidad de elementos materiales que contornan las cartas de los emigrantes, algunos perdidos para siempre, como ciertos objetos adjuntos que se mencionan en las propias misivas (dinero o documentos, por ejemplo), aunque pueden haberse conservado conjuntamente, típicamente tarjetas y fotografías, como bien han sabido aprovechar algunos investigadores.²⁸

En la segunda mitad del siglo pasado era posible recibir, junto a la carta en papel, una cinta magnetofónica con la propia voz de los parientes alejados²⁹, como la depositada por Antonia de Frutos en el Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa (en adelante, también CEECL). Entre esos años y la extensión de las comunicaciones por internet se utilizaron también videocartas en VHS, como testimonio Sonia Khanenko-Friesen en su trabajo de campo en Ucrania.³⁰

Importa asimismo la conservación de los sobres. En alguna ocasión las cartas han pervivido por el valor atribuido a sus marcas externas, como los matasellos³¹, y más comúnmente por el valor filatélico de los sellos.³²



²⁸ DA ORDEN, 2010; LÓPEZ ÁLVAREZ, 2000; MANFREDI, 2008; ÇUBURU-ITHOROTZ, 2020.

²⁹ TRIGO BELLO, 2023, 53-56, relata con todo lujo de detalles y dos fotos las escenas de grabación y escucha de las cintas que iban y venían de Argentina. Pie de foto en p. 55: “Zaragoza, primavera de 1968. Mi padre, Esteban, al frente de una grabación para la familia de Argentina. El magnetófono era marca Abet y sustituyó a un modelo Ingra. Junto a mi padre, a su derecha, estoy yo. Esa niña entonces tenía 8 años”.

³⁰ KHANENKO-FRIESEN, 2015, comenta la escena de visualización de la cinta y la documenta con una fotografía.

³¹ GARCÍA SÁNCHEZ, 2009.

³² Óscar Álvarez Gila refiere el caso de “cartas que fueron conservadas porque los sellos ‘eran bonitos’”, ÁLVAREZ GILA, 2011, 107.

Imagen 1. Anverso y reverso del sobre de la correspondencia de Anacleto Bobes (carta n.º 9), con anotaciones del destinatario y marcas de censura. Originales depositados por Juan Carlos Paredes Bernaldo de Quirós en virtud de su participación en el V Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa. Reproducidos con autorización del CEECL.

Recordando que el sobre moderno es una evolución del sobrescrito, es decir, lo que se escribía en la parte exterior de la carta plegada y cerrada, no podemos despreciar su valor como paratextos epistolares, pues en ellos se representan circunstancias de la propia correspondencia, como son las fechas de recepción y respuesta. En algunos casos esas anotaciones marginales aparecen en la propia carta.³³ Otras marcas no textuales son igualmente significativas, como ciertas configuraciones en la expresión escrita, formas icónicas, dibujos (imagen 2), etc.³⁴; todas ellas se pierden en la transcripción, o quedan indefinidas en descripciones documentales poco exhaustivas.

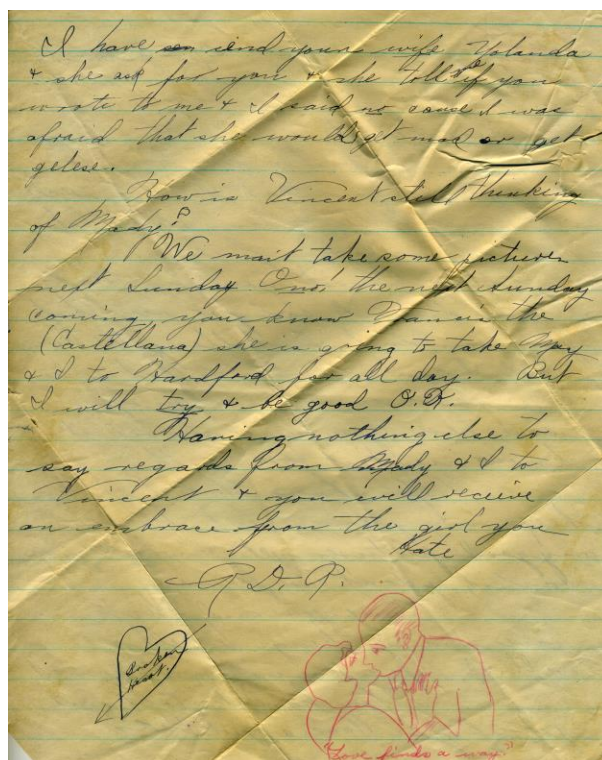


Imagen 2. Dorso de la carta con dibujos de temática amorosa escrita por Rose Roselló al emigrante en Estados Unidos Ernesto García Martínez. Copia digital enviada al I Premio Memoria de la Emigración Española por María José García Hermandorena. Reproducida con autorización del CEECL.

Finalmente, en el límite entre la materialidad documental y su virtualidad digital, se encuentran las prácticas actuales de correspondencia personal mediante correos electrónicos y conversaciones escritas. Puede pensarse que todavía no son relevantes para el estudio de las migraciones históricas, pero todo depende de dónde se sitúe el

³³ Anotación marginal en la carta de Domingo Hidalgo a sus hermanos Evelio y Eulalia y sobrinos. Jurema, 29 de julio de 1928. “Recibimos esta el 20 de agosto, y en la que le escribimos el 21 de marzo y nos contesta esta, nosotros le decíamos que se viniese para casa y que viviera con nosotros en la vejez, lo mismo le decían las hijas, que querían conocerlo y si no que les mandase el retrato; y esto es lo que contesta...”. Epistolario presentado al VI Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa, copias digitales depositadas en el CEECL.

³⁴ GERBER 2023, 104, reproduce la imagen de un sobre con una partitura musical que le da pie a una investigación específica.

límite cronológico. Por ejemplo, imágenes digitales de varios correos electrónicos, además de cartas y tarjetas postales fechadas entre 2013 y 2017, componen uno de los epistolarios presentados al I Premio Memoria de la Emigración Española.³⁵ En todo caso, la comunicación actual entre los distintos gestores de la memoria de la emigración (entre los depositarios y sus parientes, o entre estos y los mediadores especializados) debe ser objeto de preservación. Para mis trabajos de investigación he necesitado archivar los correos intercambiados con los poseedores de las cartas, y los centros documentales deberían hacer lo propio con los mensajes de los depositarios, pues contienen no solo permisos o instrucciones de uso de las cartas, sino también información contextual sobre su circulación. Los archiveros, por su parte, están asumiendo los retos que la digitalización impone a la documentación en general, y a los archivos personales en particular.³⁶

4. La correspondencia de los emigrantes y sus categorías

No todos los conjuntos documentales presentan los mismos problemas de preservación y acceso. Las cartas de los emigrantes se encuadran mayoritariamente en la categoría genérica de correspondencia familiar, de la cual constituyen su manifestación más representativa por motivos obvios: los parientes que viven juntos no suelen escribirse. Esta puede ser una reducción un tanto forzada, más aún en su función fática, de simple mantenimiento de los vínculos afectivos, o en tanto que “cartas ceremoniales” como las denominaban Thomas y Znaniecki. Lo cierto es que los movimientos migratorios en mayor o menos escala comportan correspondencia entre parientes, y en caso de alejamientos considerables esta presenta peculiaridades que la aproximan a otros discursos autobiográficos o referenciales, como historias genealógicas, diarios, memorias o relatos de viaje. Por supuesto, son también fuentes para la investigación histórica, que ha sabido exhumar las cartas entre novios y esposos que aparecen como documento de prueba en los procesos por incumplimiento de promesa matrimonial o por bigamia.³⁷

Los casos de correspondencia entre esposos o prometidos, además de familiar, se puede considerar amorosa³⁸. Así lo entiende Sonia Cancian, que consiguió y publicó el excepcional epistolario de un matrimonio de emigrantes italianos al Canadá. Su estudio fue pionero en engastar las cartas de amor en el estudio de las migraciones, donde

“las percepciones emocionales, mentales y subjetivas que infunden estas cartas obligan a los expertos en migración a prestar atención a las luchas emocionales cotidianas y a la agencia que los migrantes y no migrantes que escriben cartas experimentaron y sobre la que reflexionaron al negociar *in situ* separaciones a través de las fronteras”.³⁹

Cancian⁴⁰ dice no saber si la falta de expresiones amorosas en la correspondencia familiar es consecuencia de la selección efectuada sobre las cartas más íntimas, por

³⁵ CANDELA, 2023.

³⁶ COX, *op.cit.*

³⁷ Ese es el delito denunciado por esposas de emigrantes en procesos ante el tribunal de la Inquisición de Nueva España. Una nutrida colección de esas cartas fue estudiada y publicada en SÁNCHEZ RUBIO y TESTÓN, 1999.

³⁸ Una relación amorosa entre emigrantes que no culminó en matrimonio aparece documentada en uno de los epistolarios presentados al I Premio Memoria de la Emigración Española. GARCÍA HERNÁNDORENA, 2023.

³⁹ CANCIAN 2012, 184.

⁴⁰ *Ibidem*.

vergüenza o respeto a la privacidad, o por el hecho de que la mayoría de las parejas separadas por la emigración tenían poco que confesarse en el contexto de relaciones familiares profundamente comunitarias. Al fin y al cabo, tanto el matrimonio como el noviazgo han sido tradicionalmente fruto de estrategias familiares. Las hipótesis planteadas por Cancian deberían comprobarse en estudios de épocas anteriores⁴¹, y se revelan insuficientes cuando encontramos, en los epistolarios familiares hispano-argentinos del CEECL, manifestaciones amorosas explícitas que, sin embargo, no se ajustan a los parámetros románticos que explora Cancian.

Así ocurre en el epistolario ganador del I Premio Memoria de la Emigración Española, presentado por la historiadora María Xosé Vázquez Lojo, donde aparecen referencias evidentes a la actividad sexual, o más bien a su carencia, por cierto con el imprescindible gracejo con que se trata popularmente el asunto.⁴² El historiador de las emociones Marcelo Borges, por su parte, considera que la escritura epistolar proporcionó a los emigrantes la oportunidad de verbalizar sus afectos amorosos, aunque podemos pensar que la oportunidad se aparece más bien a los lectores actuales de sus rastros escritos.⁴³ En ese sentido, afirma que

“las migraciones europeas condujeron a una expansión de la escritura de cartas que, a su vez, alteró las formas establecidas de expresión emocional. Adaptarse a la correspondencia epistolar resultó profundamente perturbador para las comunidades en las que el amor se expresaba a través de las interacciones físicas de hombres y mujeres en las tareas cotidianas de la vida diaria: el trabajo, las tareas domésticas y las comidas”.⁴⁴

Las cartas entre amigos no son tan frecuentes como las familiares en las correspondencias migrantes y tienen incluso mayores probabilidades de pérdida, pero no dejan de ser utilísimas para determinados cometidos.⁴⁵ La antropóloga María José García Hernandorena utilizó un archivo familiar en su análisis de las estrategias de movilidad social de un grupo de emigrantes valencianos en Estados Unidos⁴⁶ cuyas relaciones epistolares “entre hombres” estaban circunscritas a los vínculos laborales y de amistad. La presencia de correspondencia amical, en este y otros casos puede llegar a eclipsar la sociabilidad entre parientes, sobre todo cuando del exilio se trata.⁴⁷ Nótese que estos fondos documentales se han conservado y transmitido por vías estrictamente

⁴¹ Por ejemplo, USUNÁRIZ, 2012, que analiza 686 cartas entre esposos y prometidos entre los siglos XVI y XVIII.

⁴² En la carta enviada desde la aldea gallega de Salceda de Caselas, el 30 de abril de 1908, por Dolores Troncoso a su esposo José Pérez Vaqueiro, en Argentina: “Me dices en la tuya que vas mandar unas bolitas de esa es megor que las traías tu mismo porque as boliñas se estan sen nadie le chingar tanto tiempo haora ya deben tener ganas de unas fuscadelíñas que yo se lo que os pasa a los hombres”, y en otra del 21 de enero de 1906: “Cuando lleges a esta tienes que tener muchísima fuerza para dormir en mi compañía porque ya sabes que ahora se estan fechando todas las puertas y haberas de tener fuerzas para romperlas” (transcripciones de la depositaria) (se ha respetado la grafía del original). Esto contradice a un gran especialista en cartas de emigrantes, David Fitzpatrick, cuando afirma que tratan todos los temas imaginables excepto el sexo. FITZPATRICK, 1994, xvii.

⁴³ “Para las mujeres, el amor estaba vinculado al cuidado de la casa y del cuerpo, al mantenimiento de los lazos familiares y de parentesco y a la regulación de la sexualidad. Este amor cotidiano, en el hogar y en la calle, apenas tenía forma verbal o literaria. La emigración obligó a las parejas y comunidades a traducir estos actos físicos en forma escrita”, BORGES et al., *op.cit.*, 9

⁴⁴ BORGES et al., *ibídem*.

⁴⁵ Para la inserción ocupación y promoción profesional, por ejemplo, DA ORDEN, 2011.

⁴⁶ GARCÍA HERNANDORENA, 2018.

⁴⁷ ALTED y GONZÁLEZ MARTELL, 2018, editaron las cartas cruzadas entre dos amigos procedentes de Avilés, uno acomodado en Cuba y otro que hubo de exiliarse por ser alcalde republicano, lo que le hizo padecer numerosas penalidades. Los originales se conservan en la Fundación Pablo Iglesias.

particulares, en el entorno familiar, hasta la intervención de agentes expertos, vinculados a centros documentales o investigadores independientes, que llegan a ellos a través de diversas estrategias, dependiendo de la relación con los documentos y sus portadores.

En una tipología establecida por el tipo de red relacional que mantienen los correspondientes, hay cartas que no tienen carácter estrictamente familiar, sino que son producto de una actividad profesional, política o administrativa. Los relatos de los emigrantes mencionan la importancia de las cartas de recomendación para que los inmigrantes franqueasen las dificultades laborales en su destino. Estas pueden ser de parientes, pero también envuelven a amigos, vecinos o paisanos, y a pesar de su supuesta insignificancia no son raras en las colecciones epistolares conservadas. Mayor enjundia concentran las cartas que emanan del entorno doméstico pero se dirigen a instancias de poder frecuentemente institucionalizadas, como las denominadas de petición o de súplica⁴⁸, y las muy conocidas y explotadas cartas de llamada⁴⁹ –la mayoría, por cierto, dirigidas a los cónyuges–, que tienen en común con aquellas la garantía de su conservación documental por las entidades que las recibieron.

5. Las correspondencias y sus contextos primarios y secundarios

Diferenciar entre contextos primarios y secundarios en la circulación de las cartas tiene pertinencia analítica. En cuanto la correspondencia postal cumplía las funciones para las que fue desarrollada, principalmente comunicativas, podemos suponer que su conservación y transmisión no estaba prevista, salvo situaciones excepcionales. Si para épocas anteriores la sola pertenencia a un archivo familiar ligado a grandes propiedades garantizaba una alternativa a la destrucción, paulatinamente algunas familias burguesas fueron propiciando la conservación de sus papeles, que en circunstancias afortunadas han propiciado excelentes estudios.⁵⁰

En un contexto extemporáneo respecto a esa circulación primaria, los investigadores asumimos el papel de lectores imprevistos de las cartas de los emigrantes, los procesos por los que han llegado a nuestras manos han sido azarosos,⁵¹ casi milagrosos: un hallazgo, una entrega generosa, un estupendo mediador... Algunos

⁴⁸ En el caso del exilio español, estudiadas por ADÁMEZ, 2017. Sobre peticiones de mujeres emigrantes españolas entre fines del siglo XIX y principios del XX, DE CRISTOFORIS, 2022; GIL LÁZARO y FERNÁNDEZ VICENTE, 2024.

⁴⁹ Conservadas desde los comienzos de la colonización en los procesos tramitados en la Casa de Contratación, en Sevilla, especialmente como documentos requeridos para las licencias de embarque. Hoy se encuentran en el Archivo General de Indias. Son las editadas y estudiadas por OTTE, 1988; MACÍAS y MORALES, 1992; FERNÁNDEZ ALCAIDE, 2009; MÁRQUEZ, 2011; STANGL, 2012, entre otros. También se localizan cartas de llamada, entre otros archivos, en los municipales españoles (CAGIAO, 2017), distritales portugueses (RODRIGUES, 2010; SILVA, 2014), o la antigua *Hospederia de São Paulo*, hoy *Museu da Imigração* (CROCI 2008; MATOS, 2014; TRUZZI y MATOS, 2015; LEITE, 2018). No conozco, sin embargo, ningún estudio de las 42 cartas de emigrantes españoles conservadas en ese museo.

⁵⁰ Como simples ejemplos, el clásico de Samuel L. Baily y Franco Ramella sobre el epistolario del doctor Aldo Sola y el más reciente de Beñat Çuburu-Ithorotz a partir del archivo de Jean-Baptiste Lissarague, que además de cartas incluía un diario sobre la travesía que le llevó de Francia a México. BAILY y RAMELLA, 1988; ÇUBURU-ITHOROTZ, 2020.

⁵¹ La labor censora del imperio ruso para Witold Kula (KULA 1986), una conversación para Liliana da Orden (DA ORDEN 2010), la maleta hallada por María José García Hernadorena (ver más adelante), una intervención en clase para mi investigación doctoral... Los ejemplos podrían multiplicarse.

las han buscado persistentemente en archivos públicos y privados⁵², otros las han solicitado mediante convocatorias públicas con algún incentivo o simplemente las han comprado a sus poseedores.⁵³ Pero, después de instaurar un nuevo circuito para usarlas en nuestros estudios, ¿qué estamos haciendo con ellas?

No es banal la responsabilidad de los investigadores en la recuperación de correspondencia particular. Además de utilizarla para nuestros trabajos, lo que no deja de entrañar problemas éticos, legales, etc., podemos devolverla, quedarnos con ella o procurar su depósito en algún centro especializado. Cada una de esas opciones viene condicionada por las relaciones que el investigador tenga con los cedentes, con los mismos fondos epistolares y con las instituciones de posible acogida, relaciones que implican diferencias de poder y tienen también su carga emocional. La casuística es grande, por lo que ofrecer ejemplos daría una imagen distorsionada, me limito por tanto a señalar las tendencias que he podido apreciar. La más interesante puede ser la que correlaciona los estudiosos con entidades de las que son colaboradores o incluso fundadores. Así, Antonio Gibelli, Fabio Caffarena y, en menor medida, Federico Croci con el ASLP; Quinto Antonelli con el *Archivio della scrittura popolare* en el Museo Histórico de Trento; Xosé Manuel Núñez Seixas y Raúl Soutelo con el *Arquivo de la Emigración Galega* (en adelante, AEG); Juaco López Álvarez con el Muséu del Pueblu d'Asturies (en adelante, MPA), o la muestra con el CEECL, por ejemplo. Son casos de historias compartidas en la que las correspondencias personales se convierten, casi al mismo tiempo, en corpus de fuentes primarias y en fondos documentales. Otra tendencia apunta a la creación de corpus virtuales de acceso público a partir de los documentos conseguidos o manejados por los académicos, por iniciativa propia o en el marco de proyectos colectivos en los que las cartas de los emigrantes se integran en conjuntos más amplios, como el *Corpus of Nineteenth-century Scottish Correspondence* promovido por Marina Dossena, o el *Corpus of Early English Correspondence* de Terttu Nevalainen. Esos repositorios pueden ser modestos o configurarse como centros documentales temáticos, como *The Mellon Centre for Migration Studies* de Brian Lambkin y Patrick Fitzgerald, cuya base de datos ofrece la transcripción de 3.273 cartas de emigrantes, o el *Immigration History Research Center* en la Universidad de Minnesota, en el cual Donna Gabaccia continúa la labor pionera de Theodore Blegen.

En cuanto a los archiveros y otros profesionales de la conservación patrimonial, es raro que tomen un papel activo para recabar correspondencia familiar, si bien esa loable actitud ha sido providencial en dos centros ejemplares, el MPA⁵⁴ y el *Arquivo Ligure della Scrittura Popolare* (en adelante, ALSP), pues ambos han estimulado la recopilación de documentos personales a través de los investigadores pero también recurriendo a mediadores como eruditos locales, párrocos rurales, funcionarios municipales y miembros de asociaciones locales, incluso acudiendo a derribos de casa y vertederos de basura. Aparte de las donaciones, el centro genovés adquiere fondos en los mercados filatélico y anticuario.

⁵² MILLER, 1985, consiguió reunir más de 5.000 cartas y memorias de emigrantes irlandeses a Norteamérica, además de poemas, canciones y escritos folclóricos. Las localizó en colecciones públicas de Canadá, Gran Bretaña, Irlanda del Norte (*Public Record Office of Northern Ireland*, en Belfast), República de Irlanda (*National Library of Ireland*, en Dublín) y Estados Unidos. Además, consiguió consultar numerosos manuscritos de archivos familiares prestados o mostrados al autor entre 1972 y 1983.

⁵³ Según Zarco, en THOMAS y ZNANIECKI, 2004, 69.

⁵⁴ Fundamental para proveer de series epistolares de excelente calidad a los historiadores de la emigración desde Asturias: LÓPEZ ALFONSO, 2012; LÓPEZ ÁLVAREZ, 2000, 2015; MARTÍNEZ MARTÍN, 2010, 2019; LYONS, 2016.

Propuestas más modestas de elaboración de una “memoria colectiva” han estado orientadas, por ejemplo, a recabar fotografías antiguas, olvidando la posible vecindad de correspondencia en el lugar concreto de conservación: un cajón olvidado, un baúl en el desván, o una maleta sobre el armario. María José García Hernandorena narra así la recuperación de las cartas de su abuelo paterno, emigrante a Estados Unidos en 1920:

“Durante toda su vida conservó muchas de las cosas de su vida en América: una cámara de fotografiar, una pluma, una maleta, ropa, una maleta y un baúl y numerosos documentos, cartas y fotografías de su vida americana. Tras su muerte, en 1970, estos materiales quedaron dentro de un baúl olvidados en la buhardilla de la casa familiar”.⁵⁵

Además de los archiveros e investigadores, son importantes en la gestión del patrimonio epistolar los voluntarios (que pueden ser jubilados, como en el *Canadian Museum of Immigration*) o las asociaciones de amigos de las entidades que custodian colecciones.

6. Los archivos familiares recontextualizados. Las cartas en instituciones públicas

Por fortuna, muchísimas cartas han pervivido por haber conseguido franquear las paredes domésticas. Algunas, como ya he señalado, llegaron a los archivos como oficios de súplica o como prueba documental en algún proceso; otras fueron objeto de peticiones concretas o de llamamientos públicos, lo que dio origen a la formación de colecciones epistolares en instituciones especializadas. Alan Conway⁵⁶ localizó gran cantidad de cartas de emigrantes galeses enviadas a periódicos y revistas que promovían el uso del idioma vernáculo, las cuales sirvieron de base documental a su muy conocida monografía. Kerby Miller, por su parte, publicó anuncios en periódicos de Irlanda en los que solicitaba correspondencia llegada desde Norteamérica, que usó en su igualmente famosa compilación⁵⁷ y que propiciaron la impresionante colección de más de 5.000 cartas de emigrantes de los siglos XVII al XX conservada actualmente en la biblioteca de la Universidad de Galway.

Por el hecho de que las cartas no tienen vida autónoma, es muy conveniente utilizar la documentación epistolar en conjunción con otras huellas de la memoria familiar. Así lo han hecho con notable éxito varios investigadores. Liliana da Orden, por ejemplo, trabajó con las “fotografías y papeles personales de diversa índole” que acompañaban los epistolarios a los que pudo acceder⁵⁸. Por mi parte, recientemente he explorado el uso de cartas y tarjetas postales de procedencia familiar en la elaboración de narraciones memoriales por parte de descendientes de emigrantes zamoranos, las cuales incorporan asimismo fotos y documentos de índole diversa.⁵⁹ Por poner un

⁵⁵ CEECL, documento anexo al formulario de participación en el I Premio Memoria de la Emigración Española.

⁵⁶ Para su compilación, este historiador no encontraba problemático usar fuentes manipuladas por los periodistas, sino que consideraba que “estos editores actuaban como filtros, reteniendo gran parte de la escoria que es demasiado común en las cartas manuscritas... Por otra parte, se puede afirmar con seguridad que estas cartas impresas fueron las que más se leyeron y las que mayor influencia ejercieron sobre quienes trataban de decidir si emigraban o no a Estados Unidos. Las cartas manuscritas, aunque garantizaban una mayor exactitud en la traducción, a menudo tenían una influencia limitada a unas pocas familias o a un pequeño vecindario, aunque eran extremadamente importantes para un círculo tan reducido por su propia inmediatez.” (CONWAY, 1961, prefacio sin paginar).

⁵⁷ MILLER, 1985.

⁵⁸ DA ORDEN, 2010, 9.

⁵⁹ MONTEAGUDO, 2025.

ejemplo distante, en una excelente monografía sobre los desdoblamientos de la identidad étnica provocada por la diáspora ucraniana, la antropóloga lingüista Natalia Khanenko-Friesen acomete un estudio contextual de las cartas de emigrantes que incluye poemas, canciones, historias familiares, rituales de bienvenida, etc.⁶⁰

Los problemas de preservación de la correspondencia no desaparecen cuando llega a centros especializados, por más que estos dispongan de mejores recursos materiales y profesionales para tratar los materiales originales. Además, en esas entidades se reciben cada vez menos originales y más copias: por suerte, las fotocopias pasaron a la historia, y, por desgracia, también las mucho más duraderas microfilmaciones, pues todas las reproducciones son ahora digitales. Estas dejan mucho que desear cuando las realizan los depositantes con cámaras o escáneres domésticos, e incluso en el caso de reproducciones técnicamente impecables permanece la incógnita sobre su durabilidad. La digitalización ofrece innegables ventajas en el acceso y manejo de los documentos, y garantiza la permanencia de sus versiones intangibles ante el riesgo de destrucción de los originales o de sus reproducciones en materiales perecibles, pero también provoca inseguridad —¿cómo confiar en los documentos digitales si no hay cómo confrontarlos con sus correspondientes analógicos?, ¿cómo han intervenido en ellos las distintas agencias humanas y artificiales?— además de confusión ante la sobreabundancia y el “infocaos”⁶¹.

A los problemas específicos de la difusión universal en red se suman las cuestiones legales inherentes a los documentos personales, para respetar los derechos a la intimidad y el honor, y los que atañen a las cartas, donde quienes las escriben mantienen la propiedad intelectual, y por tanto pueden restringir su consulta y reproducción, mientras que la propiedad material es de sus destinatarios, de sus herederos, de quienes las encontraron o compraron, o sea, de sus poseedores. Curiosa situación⁶² que dificulta el tratamiento archivístico y puede ser fuente de conflictos.

Los centros documentales, además de una adecuada conservación, han de proceder a organizar y describir los epistolarios⁶³, enfrentando para ello dificultades para su contextualización, dificultades que aumentan si han de realizar transcripciones o ediciones. Los proyectos de corpus digitales las han afrontado con mejores herramientas, mientras los archivos y museos manejan mejor los mecanismos de interpretación de los documentos como objetos portadores de memoria colectiva. Ejemplar en este sentido es el proyecto *Imirce*, sobre el ya mencionado legado documental de Kerby Miller en la Universidad de Galway, en Irlanda⁶⁴, donde un equipo se encarga de evaluar y describir cada documento en una completa base de datos en red, en la cual es posible localizar de las cartas por su procedencia (en los cada vez más frecuentes mapas interactivos) o por otros muchos criterios, así como descargar las imágenes con buena definición, las transcripciones escritas a máquina por el propio equipo de Miller, etc.

Las entidades que no tienen a su disposición la pericia de los humanistas digitales ni los recursos de grandes universidades se han de contentar con soluciones provisionales, de todo punto insatisfactorias. Doy testimonio de lo que ocurre en el CEECL, ubicado en el Centro Asociado de Zamora de la Universidad Nacional de

⁶⁰ KHANENKO-FRIESEN, 2015.

⁶¹ PONS, 2013, 189. Compartimos la preocupación de este historiador ante el optimismo de las humanidades digitales y los abundantes recursos públicos que se le están dedicando.

⁶² LEJEUNE, 1998.

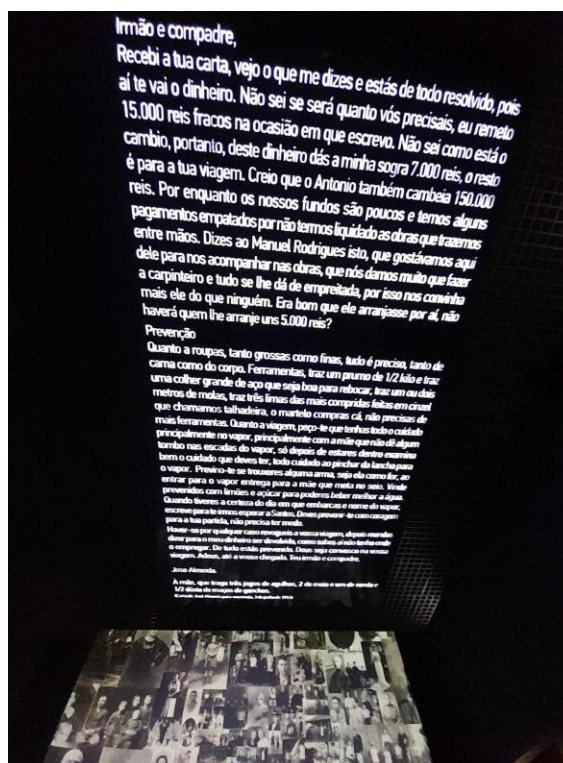
⁶³ La “invisibilidad descriptiva en inventarios y catálogos” es síntoma inequívoco de una política patrimonial que olvida esta documentación. CASTILLO GÓMEZ, 2022, 184.

⁶⁴ Anteriormente estuvo ubicado en la Universidad de Missouri, donde Kerber ejercía como profesor.

Educación a Distancia, que alberga una notable colección de fondos epistolares en virtud de los premios Memoria de la Emigración convocados desde 2004 para acá. Las labores de ordenación y descripción se encuentran muy avanzadas en otro tipo de fondos, como los de las asociaciones castellanas y leonesas en el exterior, las colecciones fotográficas y las narraciones biográficas⁶⁵, pero ni siquiera se han iniciado con las cartas.

Conviene recordar que el CEECL forma parte de la Red de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular (RedAIEP), que agrupa, además de archivos y museos bien consolidados institucionalmente como el AEG, centros e iniciativas creados recientemente para gestionar patrimonios documentales que no encontraban cobijo en aquellos, como el Archivo de la Escritura Popular de los Museos de Terque, en Almería, el Archivo de Escrituras Cotidianas - Siece, en la Universidad de Alcalá, o el Archivo Bajo Duero de la Escritura Popular, depositado actualmente en el Museo Etnográfico de Castilla y León, en Zamora. Con apoyo de la administración local, de un centro universitario o de una asociación cultural, estos centros se las ven y se las desean para dar cuenta del manejo de sus fondos, en los que las cartas de emigrantes son una pequeña parte. Consiguen, pese a todo, mantener una actividad constante de investigación y de difusión mediante publicaciones, portales en internet, exposiciones o documentales.

Por otro lado están los museos, que son las entidades más abarcadoras y con mayor responsabilidad en la gestión del patrimonio cultural. Parecen estar en auge los dedicados a las migraciones⁶⁶, con el de Ellis Island como exitoso modelo inicial de los erigidos en São Paulo y Buenos Aires. Con excepciones, no se preocupan por las cartas, aunque eventualmente las usen como piezas en sus exposiciones (imagen 3).



⁶⁵ Todos los relatos memoriales están editados y accesibles en una base de datos virtual del Centro de las Migraciones de Castilla y León, proyecto científico y didáctico coordinado desde el Centro Asociado de la UNED de Zamora, con la financiación de la Junta de Castilla y León.

⁶⁶ SANZ JARA; DACOSTA MARTÍNEZ, 2025.

Imagen 3. Proyección del texto de una carta de emigrantes portugueses en una instalación del Museu da Imigração do Estado de São Paulo. Fotografía tomada por el autor en febrero de 2024.

Ya me he referido a algunos museos españoles e italianos destacables por su gestión del patrimonio epistolar de la emigración, aunque ninguno de ellos se expande digitalmente como el *Canadian Museum of Immigration at Pier 21*, que permite una visita virtual a su colección de más de 11.000 documentos, tanto objetos físicos digitalizados como nacidos digitales, que es el caso de muchas fotografías recientes y de las entrevistas realizadas por el equipo del museo, que componen un copioso archivo de historia oral. En este caso las cartas, lamentablemente, aparecen sueltas, sin una adecuada contextualización.

Conviene recordar que los museos, por su respaldo en instituciones estatales y por su gran proyección pública, son las instituciones más capacitadas para llevar a cabo las recomendaciones de la Convención de la Unesco, que en su parte más práctica se dirigen específicamente a los Estados (artículo 105), los cuales deben

“respaldar las campañas mediáticas y la difusión del patrimonio cultural inmaterial en todo tipo de medios de comunicación; apoyar la organización de coloquios, talleres, foros públicos y seminarios sobre el patrimonio cultural inmaterial, así como exposiciones, festivales, días del patrimonio cultural y concursos; prestar apoyo a estudios monográficos y encuestas sobre el terreno, y difundir esa información; promover políticas en favor de un reconocimiento oficial de los depositarios y ejecutantes del patrimonio cultural inmaterial; promover y apoyar la creación de asociaciones comunitarias e impulsar el intercambio de información entre ellas.”⁶⁷

El Artículo 109 de la Convención se dirige a museos, archivos, bibliotecas, centros de documentación y entidades análogas, pues “desempeñan un papel importante en la recopilación, la documentación, el archivo y la conservación de datos relativos al patrimonio cultural inmaterial”. Para ello se les alienta a

“hacer participar a los ejecutantes y los depositarios del patrimonio cultural inmaterial en la organización de exposiciones, conferencias, seminarios, debates y cursos de formación sobre su patrimonio; introducir y fomentar métodos participativos para presentar el patrimonio cultural inmaterial como un patrimonio vivo, en constante evolución; hacer hincapié en la recreación y transmisión constantes de los conocimientos y las competencias tradicionales necesarios para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, antes que en los objetos asociados a éste; utilizar, si procede, tecnologías de la información y la comunicación para transmitir el significado y el valor del patrimonio cultural inmaterial; hacer participar a los ejecutantes y los depositarios en su gestión, estableciendo sistemas participativos para el desarrollo local”.⁶⁸

7. Conclusiones

Con sus virtualidades y límites, las fuentes epistolares son imprescindibles para la investigación de las migraciones históricas, como se viene afirmando desde las ciencias sociohumanas. Sociólogos y antropólogos las han incorporado como documentos personales y han desarrollado métodos para su aprovechamiento heurístico, dando cada vez mayor protagonismo a la perspectiva individual y los discursos autobiográficos;

⁶⁷ UNESCO, 2003.

⁶⁸ UNESCO, 2003.

hacen lo propio los historiadores⁶⁹, categorizándolas o no como “ego-documentos”, practiquen o no una “historia desde abajo”, mientras los científicos del lenguaje encuentran en ellas una base empírica insustituible. Desde una perspectiva académica, el valor como patrimonio documental de la correspondencia popular de los emigrantes está fuera de toda duda.

No obstante, los retos actuales para preservar la correspondencia de la emigración dependen aún de un reconocimiento más inclusivo de su importancia para las sociedades actuales y futuras. Aún son pocos los investigadores que abogan por la acogida de testimonios subalternos en las instituciones existentes, o por la creación de centros específicos para un tratamiento que incluya conservación, divulgación y estudio, como los mencionados archivos de la escritura popular.⁷⁰ Es tímida aún la valoración que la propia sociedad civil confiere al patrimonio autobiográfico en cualquiera de sus formas, y son excepcionales las rupturas del ciclo que lleva a la destrucción de los documentos personales en el ámbito doméstico. Los poderes públicos deben promover, con las debidas garantías, la custodia de esa documentación, así como su usufructo con fines científicos y educativos. Y deben hacerlo contando, directamente o a través de mediadores, con quienes se han ocupado de su transmisión y quienes los poseen en la actualidad.

No podemos garantizar la salvaguardia de las cartas de los emigrantes, incluso si las consideramos como patrimonio cultural inmaterial, sin ocuparnos de los documentos originales. Es necesario preservar la materialidad de los escritos por varias razones: las copias no retienen todas las características de los originales, y están pensados más para el uso que para su conservación, más longeva en el caso de la microfilmación, pero completamente efímera en las fotocopias. Una digitalización de calidad tampoco garantiza la durabilidad de los documentos, pues depende de formatos, soportes, software de acceso, etc. Incluso los originales plantean problemas específicos dependiendo de la calidad del papel y de la tinta, como bien saben los profesionales de los archivos y los conservadores de los museos. Ante la imposibilidad de enfrentar todos los retos planteados, es necesario decidir qué estamos dispuestos a legar a la sociedad venidera y aunar esfuerzos para hacerlo de la mejor manera posible, y para asumir esa responsabilidad privada conviene hacer públicos sus beneficios. El reconocimiento, mediante una declaración institucional de alto rango, de la documentación particular de las migraciones históricas como patrimonio cultural inmaterial podría ser un paso decisivo.

⁶⁹ Obviamente, son materia sustancial para una historia social de la cultura escrita como la practicada por Antonio Castillo, Martyn Lyons, Fabio Caffarena o Laura Martínez Martín.

⁷⁰ El más coherente y perseverante sin duda es el catedrático de la Universidad de Alcalá Antonio Castillo Gómez, que ha dedicado buena parte de su quehacer académico a la concienciación sobre la necesidad de buscar, conservar y estudiar la producción escrita de las clases subalternas. En CASTILLO GÓMEZ, 2021, 15, critica su preterición en las políticas públicas de la memoria documental, a pesar de la urgencia con que debe actuarse sobre materiales frágiles y perecederos. Continuador del legado moral e intelectual de Armando Petrucci, coincide también con Philippe Lejeune en su defensa de un patrimonio autobiográfico que pueda neutralizar el poder de exclusión que las ciencias humanas en general ejercen sobre las escrituras populares. LEJEUNE, 2000, 115.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Arquivo Ligure della Scrittura Popolare, Génova (ALSP).
Arquivo de la Emigración Galega (AEG).
Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa, Zamora (CEECL).
Muséu del Pueblu d'Asturies, Gijón (MPA).
Red de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular (RedAIEP).

Fuentes secundarias

ADÁMEZ CASTRO, Guadalupe, *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español*, Granada, Comares, 2017.
ALTED VIGIL, Alicia; GONZÁLEZ MARTELL, Roger (eds.), *David Arias y Luis Amado-Blanco: de Francia a México, con Cuba en el horizonte. Epistolario (1939-1969)*, Madrid, UNED, 2018.
ÁLVAREZ GILA, Óscar, “De la fascinación al realismo: reflexiones sobre el uso de las cartas privadas para el estudio de la emigración desde el caso vasco”, en Núñez Seixas, Xosé M., y González Lopo, Domingo L. (coords.), *Amarras de tinta. Emigración transoceánica e escrita popular na Península Ibérica, séculos XIX-XX*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2011.
BAILY, Samuel L.; RAMELLA, Franco (eds.), *One family, two worlds: an Italian immigrant family's correspondence across the Atlantic, 1901-1922*, Brunswick y Londres, Rutgers University, 1988.
BLEGEN, Theodore C., *Grass Roots History*, Minneapolis, University of Minnesota, 1947.
BLEGEN, Theodore C. (ed.), *Land of their choice: the immigrants write home*, Minneapolis, University of Minnesota, 1955.
BORGES, Marcelo J.; CANCIAN, Sonia; REEDER, Linda (eds.), *Emotional Landscapes. Love, Gender, and Migration*, Urbana, Chicago y Springfield, University of Illinois, 2021.
CAFFARENA, Fabio; PATUANO, Chiara, *Dall'archivio alla scuola. Scritture migranti per un modello didattico*, Génova, Genoa University, 2023.
CAGIAO, Pilar, “Acerca de las mujeres gallegas en el Uruguay; voces y papeles de un siglo de inmigración”, *Revista de Demografía Histórica*, 35, 2, 2017, 19-50.
CANCIAN, Sonia, “My dearest love... Love, Longing, and Desire in International Migration,” en Messer, Michi; Schroeder, Renee; Wodak, Ruth (eds.) *Migrations: Interdisciplinary Perspectives*, Viena, Springer, 2012, 175–86.
CANDELA, Gema, “Epistolario”, en Blanco Rodríguez, Juan Andrés et al. (eds.), *I Premio Memoria de la Emigración Española*, Madrid, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023, 1021-1026.
CASTIGLIONE, Celeste, “Imágenes que viajan, cartas y fotos de una familia zamorana (1890-1960)” en Blanco Rodríguez, Juan Andrés et al. (eds.), *II Premio Memoria de la Emigración Española*, Madrid, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2024, 117-143.
CASTILLO GÓMEZ, Antonio, “Outras vozes, outros arquivos. A memória escrita das classes subalternas”, *Cadernos de História da Educação*, 20, 2021, 1-23.
CASTILLO GÓMEZ, Antonio, “En los márgenes del archivo. Armando Petrucci y la cultura escrita de las clases subalternas”, en Castillo Gómez, A. (ed.) *L'eredità di Armando Petrucci. Tra paleografia e storia sociale (con un inedito di Armando Petrucci)*, Roma, Viella, 2022, 157-188.
CONWAY, Alan (ed.), *The Welsh in America. Letters from the Immigrants*, Minneapolis, University of Minnesota, 1961.
COX, Richard J. *Personal Archives and a New Archival Calling. Readings, Reflections and Ruminations*. Duluth, Minnesota, Litwin Books, 2008.

- ÇUBURU-ITHOROTZ, Beñat, *Émigrer au Mexique à 15 ans: correspondance de Jean-Baptiste Lissarrague (1902-1906)*, Baiona, Elkar, 2020.
- DA ORDEN, María Liliانا, *Una familia y un océano de por medio. La emigración gallega a la Argentina: una historia a través de la memoria epistolar*, Barcelona, Anthropos, 2010.
- DA ORDEN, María Liliانا, “Amigos y compañeros. Inmigración gallega a la argentina e inserción ocupacional a través de las cartas de un coruñés “atípico” (1920-1930)”, en Núñez Seixas, Xosé M., y González Lopo, Domingo L. (coords.), *Amarras de tinta. Emigración transoceánica e escrita popular na Península Ibérica, séculos XIX-XX*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2011.
- DA ORDEN, María Liliانا, Entrevista en el Canal del CCEBA, 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8S5nw-Qj86Q>. Acceso en: 13 oct. 2025.
- DE CRISTÓFORIS, Nadia (dir.), *Migraciones y mujeres: memorias, experiencias y trayectorias en la Argentina (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Teseo, 2022.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta, *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*. Madrid y Frankfurt am Main, Iberoamericana y Vervuert, 2009.
- FLY – Forgotten Letters Years 1900–1974. [S.l.]: Projeto FLY, [s.d.]. Disponible en: <https://fly-letters.org/>. Acceso en: 13 oct. 2025.
- FOLGER, Robert, *Writing as Poaching. Interpellation and Self-Fashioning in Colonial relaciones de méritos y servicios*, Leiden y Londres, Brill, 2011.
- GARCÍA HERNANDORENA, María José, *De la colla a la guenga. Memorias, redes y estrategias de la emigración valenciana a los Estados Unidos*, Universitat de València. Tesis doctoral.
- GARCÍA HERNANDORENA, María José. “SWAK: sealed with a kiss: cartas de amor migrante”, en Blanco Rodríguez et al. (eds.), *I Premio Memoria de la Emigración Española*, Madrid, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023, 1035-1043.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jesús, “Sellos y memoria: la construcción de una imagen de España, 1936-1945”, *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 25, 2007, 37-86.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jesús, *La censura postal en la Europa del siglo XX*, Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, 2018.
- GERBER, David, “The immigrant letter between positivism and populism. The uses of immigrant personal correspondence in twentieth-century American scholarship”, *Journal of American Ethnic History*, 16, 1997, 3–34.
- GERBER, David, “Music and affective signalling in an immigrant letter from 1844”, en Lyons, Martyn (ed.), *The Common Writer in Modern History*, Manchester University, 2023, 103-120.
- GIL LÁZARO, Alicia; FERNÁNDEZ VICENTE María José, “Cartas de petición de mujeres en la diáspora española a América (fines del siglo XIX y principios del XX). Un análisis desde las emociones”, *Hispania*, 84 (277), 2024, <https://doi.org/10.3989/hispania.2024.017>
- KHANENKO-FRIESEN, Natalia, *Ukrainian Otherlands. Diaspora, Homeland, and Folk*, Madison, University of Wisconsin, 2015.
- KULA, Witold; ASSORODOBRAJ-KULA, Nina; KULA, Marcin, *Writing home: immigrants in Brazil and the United States, 1890-1891*, Boulder, East European Monographs, 1986.
- LARSEN, Karl, *De, der tog hjemme fra*, Copenhagen, Lindhardt og Ringhof, 2017.
- LEITE, Ana Carolina da Silveira, “Cartas de mulheres: história social da cultura escrita de e-imigrantes portuguesas no Brasil (1896-1929)”. *CEM, Cultura, espaço & memória*, 8, 2018, 357-372.
- LEJEUNE, Philippe, “L’autobiographie comme patrimoine”, *Espaces Temps*, 74-75, 2000, 110-121.
- LEJEUNE, Philippe, “A qui appartient une lettre?”, en Lejeune, Philippe, *Pour l’autobiographie*, París, Seuil, 1998.
- LEJEUNE, Philippe, “Pour un guide de l’Europe autobiographique”, *Life Writing in Europe. Conference IABA Europe*, 2009. www.autopacte.org/80amsterdamfran.pdf
- LIENHARD, Martin, *Testimonios, cartas y manifiestos indígenas. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.

- LÓPEZ ALFONSO, Alfonso, ed. *De La Habana, Nueva York y México a Gijón. Cartas del emigrante Sixto Fernández a su hermana Florentina (1913-1932)*, Gijón, Museo del Pueblo de Asturias, 2012.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco, “Cartas desde América. La emigración de asturianos a través de la correspondencia”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 55, 1, 2000, 81-120.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco (ed.), *Asturianos en América (1840-1940). Fotografía y emigración*. Estudio de Francisco Crabiffosse Cuesta. Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Muséu del Pueblu d’Asturies, 2000.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco; GAYO ARIAS, Sonia, “La emigración en el Muséu del Pueblu d’Asturies”, *Anales del Museo Nacional de Antropología*, XVII, 2015, 102-134.
- LYONS, Martyn. *La cultura escrita de la gente común en Europa*, c. 1860-1920, Madrid, Ampersand, 2016.
- MACÍAS, Isabelo; MORALES PADRÓN, Francisco, *Cartas desde América, 1700-1800*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1992.
- MANFREDI, Matteo, *La fotografía como fuente para el análisis de los procesos migratorios metodología, conceptualización y crítica en la historia de la emigración vasca a Uruguay (siglos XIX-XX)*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2008.
- MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario, “Cartas de mujeres emigrantes: nostalgias y recuerdos (siglos XVIII-XIX)”, en Chivite de León, María José; Hernández Pérez, María Beatriz; Monzón Perdomo, María Eugenia (coords.), *Frontera y género: en los límites de la multidisciplinariedad*, Madrid, Plaza y Valds, 2011, 171-185.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Laura, “Asturias que perdimos, no nos pierdas” *Cartas de emigrantes asturianos en América*, Gijón, Muséu del Pueblu d’Asturies, 2010.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Laura, *Voces de la ausencia. Las cartas privadas de los emigrantes asturianos a América (1856-1936)*, Gijón, Trea, 2019.
- MATOS, Maria Izilda Santos de, “Cadenas de tinta y eslabones de papel: correspondencias intercambiadas entre portugueses (São Paulo, Brasil-Portugal, 1890-1950)”, en González Martínez, Elda; Fernández, Alejandro (eds.), *Migraciones internacionales, actores sociales y Estados: perspectivas del análisis histórico*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana – Vervuert, 2014, 201-231.
- MILLER, Kerby A., *Emigrants and Exiles. Ireland and the Irish Exodus to North America*, Oxford University, 1985.
- MONTEAGUDO ROBLEDO, José Ignacio “Memoria escrita de la emigración zamorana a Argentina. Las mediaciones en la transmisión de la experiencia migrante entre relatos y epistolarios”, en VV.AA., *El asociacionismo de la emigración española en América: dinámicas de transformación a partir de la década de 1960*. Salamanca, Universidad de Salamanca, en prensa.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M., “Cartas sen resposta? A fonte epistolar e algúns desafíos da historiografía das migracións ibéricas”, en Núñez Seixas, Xosé M.; González Lopo, Domingo L. (coords.), *Amarras de tinta. Emigración transoceánica e escrita popular na Península Ibérica, séculos XIX-XX*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2011.
- OTTE, Enrique, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. 2.^a ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- PETRUCCI, Armando, *Alfabetismo, escritura, sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- PETRUCCI, Armando, *La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- PETRUCCI, Armando, *Escribir cartas, una historia milenaria*, Buenos Aires, Ampersand, 2018.
- PONS, Anaclet. *El desorden digital, Guía para historiadores y humanistas*, Madrid, Siglo XXI, 2013.
- RODRIGUES, Henrique Fernandes, “Imagens da emigração oitocentista na correspondência enviada ao Brasil”, *Cuadernos de História*, 11 - 15, 2010, 94-138.

- SÁNCHEZ RUBIO, Rocío; TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, *El hilo que une: las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*, Cáceres y Mérida, Universidad de Extremadura y Junta de Extremadura, 1999.
- SANZ JARA, Eva; DACOSTA MARTÍNEZ, Arsenio, “Museística y representación pública de la emigración y sus comunidades: una comparativa con referencia al caso español”, en *El asociacionismo de la emigración española en América: dinámicas de transformación a partir de la década de 1960*. Salamanca: Universidad de Salamanca, en prensa.
- SIERRA BLAS, Verónica (dir.) *Esos papeles tan llenos de vida... Materiales para el estudio y edición de documentos personales*, Gerona, CCG, 2009.
- SIERRA BLAS, Verónica, “Las cartas de los ‘niños de Rusia’, diarios de a bordo de un exilio sin retorno”, *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto)biográfica*, 2, 5, 2017, 268–289.
- SILVA, Brasilina Pereira da, *Cartas de Chamada. A dimensão familiar da emigração. Sernancelhe no início do século XX*, Porto, CEPSE, 2014.
- SILVA, Yamile, *Prácticas escriturales femeninas. Especialidad e identidad en epístolas en la Colonia (siglos XVI-XVII)*. Tesis doctoral, Universidad de Massachusetts, 2011.
- STANGL, Werner, “Consideraciones metodológicas acerca de las cartas privadas de emigrantes españoles desde América, 1492 - 1824. El caso de las ‘cartas de llamada’”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas (Anuario de Historia de América Latina)*, 47, 2010, 11-35.
- STANGL, Werner, “Suplemento electrónico: Edición de las cartas de llamada”, en *Zwischen Authentizität und Fiktion: Die private Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1492-1824*, Colonia/Weimar/Viena, Böhlau, 2012.
- STANGL, Werner, “Un cuarto de siglo con *Cartas privadas de emigrantes a Indias*. Prácticas y perspectivas de ediciones de cartas transatlánticas en el Imperio español”, *Anuario de Estudios Americanos*, 70, 2, 2013, 703-736.
- THOMAS, William I.; ZNANIECKI, Florian (2004 [1918]), *El campesino polaco en Europa y en América*, Madrid, Boletín Oficial del Estado, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2013.
- TRIGO BELLO, María Victoria, “Espigas al otro lado del mar”, en Blanco Rodríguez, Juan Andrés et al. (eds.), *II Premio Memoria de la Emigración Española*, Madrid, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2024, 53-74.
- TRUZZI, Oswaldo; MATOS, Maria Izilda Santos de, “Saudades, sensibilidades no epistolário de imigrantes portugueses”, *Revista Brasileira de História*, 35, 2015, 257-277.
- UNESCO. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2003. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/convention>. Acceso en: 13 oct. 2025.
- USUNÁRIZ Garayoa, Jesús María, “Palabras de amor en el Mundo Hispánico: emociones y sentimientos en la correspondencia privada del Siglo de Oro”, en Martínez Pasamar, Concepción; Tabernero Sala, Cristina (eds.), *Por seso e por maestría. Homenaje a la profesora Carmen Saralegui*, Pamplona, Euns, 2012, pp. 555-597.
- VÁZQUEZ LOJO, María Xosé. “Cartas a José Pérez Vaqueiro”, en Blanco Rodríguez, Juan Andrés et al. (eds.), *I Premio Memoria de la Emigración Española*, Madrid, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023, 997-1012.